

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4853 *APLICACIONES INDUSTRIALES DEL SINTERIZADO, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Aplicaciones Industriales del Sinterizado, S.A." (en adelante, la "Sociedad") que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de "Santecilla", s/n, Valle de Mena (Burgos), a las 11:00 horas, del día 3 de julio de 2018, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, del día 4 de julio de 2018, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 20º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 27º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Modificación del artículo 28º de los Estatutos sociales.

Sexto.- Modificación del artículo 37º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Oferta de adquisición de acciones a accionistas titulares de acciones que representen un porcentaje inferior al 5% del capital social de la Sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se informa también a los accionistas sobre el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se informa a los accionistas sobre el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro del informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad así como de pedir la entrega o el envío gratuito del mismo.

A partir de la fecha de recepción de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Valle de Mena (Burgos), 28 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Alcoba Berástegui.

ID: A180036953-1

cve: BORME-C-2018-4853